



RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejal Delegado de RR.HH
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Servicio de RR.HH
TIPO Y N° DE EXPTE:	2023-RHSEL-09
ASUNTO:	Listado definitivo personas admitidas y excluidas proceso ADMINISTRATIVO-A

Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el de 30 de diciembre de 2022 adoptó acuerdo aprobando la convocatoria y bases específicas para la provisión mediante oposición libre de cinco plazas y una plaza de promoción interna de Administrativo-a, Categoría C1 y nº de plazas 294, 218, 8, 32, 223, 30.068.

Dichas Bases fueron publicadas en BOCM N° 23 de 27 de enero de 2023, y el extracto de la convocatoria en el BOE nº 55, de 6 de marzo, abriéndose plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes desde el 7 al 27 de marzo de 2023., ambos inclusive, tal como contempla la Base 6ª de las Bases Generales.

Mediante Resoluciones 2023/2445 de 8 de mayo, y 2023/2696 de 19 de mayo de 2023 se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo, abriéndose plazo de diez días a efectos de subsanaciones y alegaciones

Al respecto, proceden las siguientes

Consideraciones legales

Primero.- La Base Séptima de las Bases Generales de la convocatoria que nos ocupa establece que: Finalizado el plazo de subsanación de defectos de las solicitudes, la persona titular de la Concejalía Delegada de RR.HH. adoptará una nueva Resolución declarando la relación definitiva de personas admitidas y excluidas. La misma Resolución, se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y contendrá la composición nominal del órgano de selección con sus titulares y suplentes, además, en los procesos de concurso-oposición, del lugar, fecha y hora del inicio de la prueba selectiva.

Iniciado el proceso selectivo, la publicación de los sucesivos anuncios se efectuará a través de la web municipal www.ssreyes.org y el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Segundo.- Que la Concejalía Delegada de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por Decreto de Alcaldía nº 3367/2023, de 19 de junio.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de





RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas

La relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo será diligenciada mediante certificación de la titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal www.ssreyes.org

Segundo.-El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los/las funcionarios/as que, a continuación, se relacionan:

Presidente/a:

Titular- Sonia Fernández Muñoz, Técnica de Administración General

Suplente- Paloma Dávila Jimeno, Técnica de Gestión

Vocales:

Vocal- Ana Isabel Agüi Llano, Técnica de Calidad

Suplente- Mercedes Valls Palomino, Jefatura de Sección de Contratación electrónica

Vocal- José María Llorente, Técnico en Prevención de Riesgos Laborales

Suplente- Raúl Martín Bonilla, Técnico de Administración Electrónica.

Vocal- Jesús Peláez Berzal, Administrativo de Administración General

Suplente- José Ignacio Berrio Jimenez, Administrativo de Administración General

Secretaría:

Titular María Rosa Morales Martínez, Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local

Suplente: Paloma Cuesta Alonso, Técnica de Gestión de RRHH

Los/las aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, y éstos abstenerse, cuando concurren las circunstancias previstas en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- Fase de oposición – Primer ejercicio

Los /las aspirantes admitidos/as y los/las miembros del Tribunal quedan convocados/as para el día 2 de marzo de 2024, a las 10,00 horas, en el Pabellón Municipal V Centenario - Fuentesanta, Calle Real, 104, 28703 – San Sebastián de los Reyes, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición previsto en las Bases de la Convocatoria.

Los/las aspirantes deberán acudir provistos/as de DNI y bolígrafo azul.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

Director General de Función Pública y Evaluación

Jefa de Sección de Selección y Desarrollo

OTROS DATOS

Código para validación: Y2IFM-2QBIZ-IMTJP
Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 19/01/2024 14:29
2.- María Jesús Jiménez Rubio, Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 22/01/2024 09:06
3.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 22/01/2024 18:04
4.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 23/01/2024 07:25

ESTADO

FIRMADO
23/01/2024 07:25

Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejala Delegada de Innovación y
Empleo, Recursos Humanos,
Organización y Calidad y ConsumoTitular del Órgano de Apoyo a la Junta de
Gobierno
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de
abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.